



17 de diciembre de 2025
Circular VRA-49-2025

Señores
Vicerrectores
Decanos de Facultad
Decana del Sistema de Estudios de Posgrado
Directores de Escuela
Directores de Sedes Regionales
Directores de Estaciones Experimentales
Directores de Centros e Institutos de Investigación
Jefes de Oficinas Administrativas

Estimadas señoritas y estimados señores:

En el marco del proceso de pago del salario correspondiente al mes de diciembre, se han identificado, en algunos casos, inconsistencias en el sistema de procesamiento de la planilla, las cuales han generado diferencias en los montos efectivamente pagados.

Ante esta situación, la Vicerrectoría de Administración, en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos, realiza los mayores esfuerzos técnicos y administrativos para identificar los patrones que dieron origen a dichas inconsistencias, con el fin de efectuar, a la brevedad posible, los ajustes y reintegros que correspondan.

Con el propósito de brindar una atención oportuna y ordenada, se solicita a las personas que presenten inquietudes o requieran información adicional remitir sus consultas al correo electrónico: orh.vra@ucr.ac.cr.

Reiteramos nuestro compromiso institucional de atender estos procesos con responsabilidad y diligencia, a fin de garantizar la exactitud y la transparencia en el pago de los salarios.


Firmado
digitalmente

MBA. Rosa Julia Cerdas González
Vicerrectora

RCG/CCM/psa